

AL MOMENTO

Retiran narcocámaras colocadas en postes

Reynosa.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Tamaulipas desmantelaron una red de videocámaras de vigilancia colocadas por grupos delictivos en lámparas de alumbrado público. Se trata de 18 cámaras de video con sus respectivos dispositivos de conexión para transmitir imágenes. (AGENCIAS)



Pide SCJN definir sueldo presidencial

La Corte ordena al Congreso precisar cómo se fija salario del presidente.

AGENCIAS
Ciudad de México

Al finalizar el análisis de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emplazó al Congreso de la Unión a establecer parámetros para fijar el sueldo de Presidente de la República y del resto de los servidores públicos.

Por mayoría votos, el pleno del máximo tribunal de justicia del país invalidó fracciones de los artículos 6 y 7 de la mencionada norma reformada el año pasado por los diputados federales, los cuales establecen la determinación y la presupuestación de las remuneraciones.

Los ministros dieron un plazo de 90 días al Congreso de la Unión, dentro del siguiente periodo ordinario de sesiones, para legislar en la materia.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá afirmó que uno de los males del aparato burocrático que ha impug-



Plazo. Los ministros dieron un plazo de 90 días al Congreso de la Unión, dentro del siguiente periodo ordinario de sesiones.

nado la Ley Federal de Remuneraciones es que no se dan "las normas y las pautas exactas" para establecer en 108 mil pesos mensuales el sueldo del titular del Ejecutivo federal.

"Es muy importante que le demos al Congreso el tiempo necesario para legislar porque es una batalla muy delicada y además es mucho lo que está en juego en lo que se ha ponderado y un poco el malestar que

existe en el aparato burocrático del Estado, es que no se dan las normas y las pautas exactas, y eso generaría una gran tranquilidad en el sector burocrático de este país y sobre todo al Congreso le daríamos la oportunidad de hacerlo correctamente, desde mi punto de vista, completando, estudiando, oyendo la opinión pública y la opinión de las partes involucradas", indicó.

EL
Rey
— DE LA —
PARRILLA



GRAN RIFA
14 JUNIO

PARTICIPA:

SOLO SUSCRÍBETE A EL SIGLO DE DURANGO
Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

EL SIGLO
DE DURANGO

*SOLO NUEVOS SUSCRIPTORES



CNTE SE REÚNE CON AMLO

Líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se reunieron en Palacio Nacional con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, para discutir la Reforma Educativa. Los docentes solicitaron al Gobierno federal considerar la entrega de promociones a docentes y que sean regidos cabalmente por el artículo 123 constitucional. Alrededor de 50 integrantes de la Comisión Nacional Única de Negociación, provenientes de varios estados de la República son los que discutieron los asuntos mencionados con el Jefe del Ejecutivo.

TIEMPO & ESPACIO 10 LAS NOTICIAS 28 Años de Historia

ANTONIO DE JUAMBELZ
Fundador

PATRICIA GONZÁLEZ-KARG DE JUAMBELZ
Presidenta del Consejo

ENRIQUETA MORALES DE IRAZOQUI
Vicepresidenta del Consejo

EL SIGLO
DE DURANGO

ANTONIO GONZÁLEZ-KARG DE JUAMBELZ
Director General

ALFONSO GONZÁLEZ-KARG DE JUAMBELZ
Director General Adjunto

ENRIQUE IRAZOQUI MORALES
Director de Operaciones

JOSÉ ELÍAS BECHELANI DE LA PARRA
Director Gerente

JORGE PÉREZ ARELLANO JORGE GALAVIZ LARA
Editor en Jefe Gerente Publicidad

VERÓNICA FÉLIX
Administración

El Siglo de Durango, diario de la mañana, mayo 2019. Editora responsable: María del Socorro Soto Navarrete. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-062915544500-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15853. Publicación, Imprenta y Distribución: Cia. Editora de La Laguna, S.A. de C.V., calle Hidalgo 419 Sur, Centro, Durango, Dgo. C.P. 34000. Fax: 812 5050 y 812 5058. Commutador 813 7080, 813 7081, 813 7082, 813 7083 y 813 7044. Precio por ejemplar: \$8.00 de domingo a viernes y \$9.00 el sábado. (Estos precios están sujetos a cambios sin previo aviso). No se devuelven originales aunque no se publiquen.

Dentro de su programa, El Siglo de Durango pugnará:

- Por que los policías sean una garantía social.
- Por la seguridad para los usuarios de las carreteras federales.
- Por la operación de más plantas tratadoras de aguas residuales.
- Por la reubicación de las platerías y tabacaterías que ha invadido el primer cuadro de la ciudad, hacia espacios adecuados.
- Por lograr un programa eficiente de tratamiento de basuras.
- Por la reubicación de las plantas distribuidoras de gas.
- Por la conservación y mantenimiento de las carreteras en el Estado.
- Por el fomento y desarrollo industrial.
- Por mejorar las condiciones ambientales de Durango.
- Por un adecuado fomento al turismo.
- Por mejorar las condiciones de servicio del transporte urbano.
- Por la conservación de parques y jardines.
- Por la resolución al problema de la vivienda.

Consúltenos en Internet

www.elsiglodedurango.com.mx

La información que aparece con cuerpo de tipografía Franklin Gothic Book es inserción pagada y no corresponde a la agenda de El Siglo de Durango. I.S. o asterisco (*) significa inserción solicitada. Cert. licitud de título 7333. Cert. de licitud de contenido 5290. Reserva de derechos de autor No. 04-2001-09107303000-101.

Año: 25
No. 302